



Informativo N°2

Protocolo Clases Online

San Miguel 25 de marzo de 2021

Estimada Comunidad Educativa:

Junto con saludar, informamos a ustedes, que en nuestra página institucional, se encuentra disponible para vuestra lectura, el Protocolo de clases online.

Se solicita revisar el protocolo de clases online y, sobre todo, de aplicar dichas normas y procedimientos establecidos en el Reglamento Interno, que rige para todas aquellas situaciones en las cuales se observen faltas al cumplimiento de éste.

Consideramos que, ningún sistema logrará ser efectivo, si los usuarios no manifiestan un buen comportamiento. Se requiere que el actuar de cada estudiante, refleje la preocupación por organizar su tiempo de estudio, de procurar condiciones ambientales propicias y de aplicar las normas mínimas de educación para participar en el desarrollo de una clase y, sobre todo, de asumir responsabilidad y compromiso personal por su formación académica.

De existir situaciones de incumplimiento de este protocolo, el apoderado será contactado, con el objetivo de que se establezcan compromisos y se entreguen las orientaciones para el aprendizaje formativo del estudiante.

Recordamos a ustedes que el Manual de Convivencia, se encuentra vigente en todo lo referido al cumplimiento de los deberes, derechos de los estudiantes y las medidas formativas, respecto a las acciones que se consideran faltas leves, graves y gravísimas, a modo de resguardar la sana convivencia y un ambiente propicio para el aprendizaje.

Éste, como todos los protocolos establecidos, tiene como propósito, la preparación integral de nuestros estudiantes, sin duda, en contextos críticos como el que vivimos, se requiere se fortalezcan las habilidades y actitudes, que permitan responder al nuevo contexto. Estas habilidades y actitudes, se trabajarán transversalmente, a modo de lograr los objetivos formativos de nuestro colegio, razón por la cual, se establecerán indicadores de logro, en el Informe de Desarrollo Formativo, cuya evaluación, se traducirá en un calificación (nota) al término de cada semestre. (Informe Desarrollo Formativo).

Los estudiantes tendrán la oportunidad de revisar este protocolo junto al profesor (a) jefe, durante la clase de orientación. Estamos convencidos que continuaremos aprendiendo juntos, a desenvolvemos en un nuevo contexto de clases y que el cumplimiento de las normas, será una vez más, el reflejo del respeto que los miembros de la comunidad poseen y que se refleja una vez más, en la convivencia que se produce, en el ambiente de aprendizaje.

**Nos informamos, para reforzar nuestra sana convivencia
Comunidad Kings, Unidos por el bienestar de Todos.**

**Atentos a sus consultas y/o solicitudes a través del correo:
convivencia.escolar@kingsschoolsanmiguel.cl**

**Atte, Equipo de Convivencia Escolar
Encargada Miss Paola Cerda**